

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE SANTOVENIA DE PISUERGA

Alicia Gómez Pérez. Arqueóloga, educadora, técnico en estudios sobre la Tradición y técnico en Museología

La localidad de Santovenia remonta sus primeras referencias escritas a 1092, anotadas sobre un testamento otorgado por el conde don Martín Fláinez. Por aquella fecha los reinos cristianos de la Península se hallaban en plena reconquista del territorio ocupado desde hacía casi cuatro siglos por los musulmanes. También era el momento del Cid Campeador y, del para nosotros más cercano, Pedro Ansúrez, repoblador de Valladolid y a cuyas órdenes estaba, por cierto, el ya citado Martín Fláinez, a la sazón su lugarteniente en Simancas y Cabezón.

El contenido del testamento de este último conde fue dado a conocer en Santovenia en 1965 en una Hoja Parroquial que Jonás Castro Toledo, su autor y nuestro particular sacerdote historiador, publicó con una periodicidad irregular entre 1964 y 1981, elevándola a rango de crónica histórica y periodística y bautizándola como Calle Real. A dicho historiador hay que recurrir para conocer la mayor parte de datos publicados sobre la historia medieval y moderna de nuestra localidad, fundamentalmente, amén de la etapa contemporánea citada de los años sesenta y setenta del pasado siglo.

Así, pues, siguiendo las palabras del mencionado Jonás Castro Toledo, podemos hacernos una idea aproximada de cómo era Santovenia hace poco más de 900 años, en el tiempo en que se alude a ella en el testamento arriba indicado, cuando constituía "una parte del condado de Cabezón, entre Santa Cruz, desaparecido, y la Overuela. Como pueblo, unas pocas casas de labor, sin iglesia ni concejo, que pertenecía por vía de herencia a un conde llamado don Martín Fláinez (...). (...) aquí tenía una gran extensión de tierras de

sembrar y dicho pago o serna se llamaba Santa Eugenia. Tuvo la buena idea de mandarlo en testamento a la recién fundada abadía o colegiata de Valladolid. A su primer abad, don Salto, se las manda el año 1092 con la obligación de levantar una iglesia para remedio de su alma y la de sus padres y el servicio de sus pobladores”.

Sostiene con ello el propio Jonás Castro que Santovenia, cuyo nombre deriva de Santa Eugenia, se constituía en pueblo y parroquia finalizando el siglo XI, esto es, al poco de fundarse la ciudad de Valladolid. Y, prácticamente desde entonces, el destino de nuestra localidad ha ido aparejado al de esta capital, de la que apenas dista unos 5 Km., como recordaba el hito de piedra que aún podemos



contemplar colocado a la entrada del municipio, en el paraje denominado El Remuel, marcando la distancia de 1 l (una legua) hasta la Plaza Mayor de la ciudad antes de que en 2002 un acuerdo de deslinde y amojonamiento con el Ayuntamiento vallisoletano lo desplazase unos 300 m. hacia el norte.

Tan exigua distancia parece quedar aún más reducida cuando, a punto de transcurrir un siglo del dictado de aquel primer documento legatario, el rey Alfonso VIII vende al concejo de Valladolid la villa de Santovenia. Corría el año 1191 y en 1255 la venta es confirmada por un nuevo rey, Alfonso X, quien manda también delimitar los términos entre la ciudad y los pueblos vecinos. Dos jurisdicciones, pues, se reparten durante la Edad Media nuestro pequeño término: la religiosa y la civil, sin contar la aparición momentánea de los Templarios, de los que tan sólo sabemos por un documento conservado en la catedral vallisoletana que en 1200 fueron acusados por la iglesia de Valladolid de no pagar los tercios de las posesiones que tenían en Santovenia.



Otros monjes soldados -los Hospitalarios de San Juan- dejaron un pequeño rastro en nuestra iglesia: la Cruz de Malta, su insignia, que aún podemos apreciar en el frente del altar mayor y en la banderola de la imagen de San Juan Bautista que, como titular de la parroquia, preside el retablo mayor. La Cruz de Malta también estuvo pintada sobre la piedra del arco de entrada al templo. Este arco de medio punto y orlado de simples bolas, al estilo románico, bien podríamos remontar hasta la primitiva iglesia que don Martín Fláinez mandara construir en su momento y, con él, el paredón pétreo en que se embute, preservado todo ello por un atrio reparado en múltiples ocasiones y en parte modificado como vivienda a mediados del siglo XX.

Aunque si de modificaciones hablamos, la más grande la sufriría la nave de la iglesia a raíz de la decisión de don Antonio Mudarra, deán de Palencia, de incluir una manda en su testamento en 1545 para construirse la capilla funeraria en la parroquial de Santovenia. Este empeño del canónigo palentino es el responsable de que nuestra

iglesia presente aspecto tan singular, por no decir raro: dos alturas desproporcionadas y, al menos, tres fábricas. La parte baja, la de la entrada, donde se localiza la pila bautismal, podríamos ponerla en relación con el templo primitivo, el del siglo XI. La parte alta se inicia ya mediado el siglo XVI, cuando en 1568 comienza a derribarse la cabecera de aquél a fin de transformarla con pretensiones y proporciones más esbeltas y acordes para el hecho de servir de morada funeraria a la familia Mudarra. Sobre ello hace referencia la siguiente nota copiada en 1602 en los libros de cuentas de esta parroquia: *"Visitó su Ilustrísima la capilla y el altar mayor de la dicha iglesia que es entierro de don Antonio Mudarra, que fue de la Iglesia Catedral de Palencia, y que don Diego Mudarra, su sobrino y heredero y patrón de las obras pías y memorias que el dicho deán dejó por su testamento, se concertó con el cura mayordomo de la iglesia parroquial del lugar de Santovenia en que le diesen la dicha capilla para entierro del dicho su tío, suyo y de sus descendientes y que la desharía porque era vieja y pequeña y la edificaría de nuevo y la sacaría toda del cuerpo de la dicha iglesia, (...)"*.



La tercera obra que, a grandes rasgos, diferenciamos en la fábrica de

nuestra iglesia parroquial corresponde al cerramiento que se hace finalmente entre la parte del edificio viejo y lo que no pudo concluirse del levantamiento nuevo cuando para éste se terminan los dineros. Me estoy refiriendo al sellado en ladrillo de los arcos del inacabado crucero que separa la vieja nave de mampuesto y la nueva cabecera de piedra sillar, marcada al interior y exterior por el escudo de listas y aspás de la familia Mudarra.

Con estas obras en la iglesia hemos entrado de pleno en el siglo XVII y la imagen de nuestra aldea algo ha debido de cambiar. Ya en 1589 se contaban para Santovenia 70 vecinos (frente a 6.941 de Valladolid, 50 de Renedo o 30 en La Cistérniga) y en 1595 había pasado de pertenecer del Obispado de Palencia al de Valladolid. También encontramos, acompañando al templo parroquial, cinco ermitas diseminadas por el término: Santa Eugenia, San Cristóbal, Nuestra Señora (del Camino), San Martín (que posteriormente cambió la advocación a Santo Toribio), y, finalmente, el Humilladero o ermita de la Cruz (también citada como Santo Cristo), la única que se encontraba en el casco urbano y consiguió llegar más mal que bien hasta mediados del siglo XX, cediendo el solar, ya convertida en escombros, para que en 1966 se iniciara la construcción de un nuevo edificio, más amplio y ligero, aunque de menor altura.



Este edificio es el que aún está en uso, luciendo, por cierto, una cubierta moderna y recién estrenada. Y a éste lo conocemos como la Ermita, a secas, pues ya no ha de distinguirse de otros cuyo rastro, de momento, tan solo podemos seguir por la documentación archivística, excepto Santa Eugenia y a San Cristóbal que aún forman parte de la toponimia local.

Volviendo al siglo XVII. Santovenia sigue siendo aldea y jurisdicción de Valladolid, pero conserva cierta autonomía que permite a los vecinos tener sus autoridades y reunirse *"a son de campana tañida como lo tienen de costumbre"* para tratar sus cosas, entre ellas el dictado de ordenanzas que permitan organizar la vida comunitaria, o al menos lo más necesario. Conocemos las que se redactan en 1613, dando a entender, a su vez, que sustituyen a unas anteriores. En ellas se regula, fundamentalmente, el pastoreo de ovejas por pagos, prados, cotos y sotos, o se manda *"que ningún vecino de este lugar ni de fuera parte con ningún ganado no pueda comer las viñas aunque sean suyas propias en ningún tiempo del año"*. Mención se hace también a la taberna, sobre todo al vino que se ha de despachar en ella, donde primeramente tienen derecho de venta *"los vecinos que tuvieren vino encerrado o lo quisieren vender"*, no pudiéndose traer otro *"de fuera parte hasta que se acabe el vino de los tales vecinos"*.

De mediados de siglo también tenemos datos, concretamente del 3 de mayo de 1655. Se trata de una "Lista de vecindad del lugar de Santovenia" investigada por el profesor Anastasio Rojo Vega en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Forma parte de un *"padrón del vecindario que se hizo para que la Corona y su Consejo de Guerra supiesen cuántos soldados, o quintos, podía levantar en la aldea, en unos momentos en que España estaba, nuevamente, en guerra contra todo y contra todos, contra los protestantes, contra Inglaterra, contra Portugal, contra Cataluña, (...). La lista de vecinos de*

Santovenia fue elaborada para sortear quintos. (...) estaba compuesta por 32 vecinos o familias (...). El número total de personas, de habitantes, era de tan sólo 73, divididos entre la calle Real y la Plaza, que formaban en exclusiva el trazado de la aldea: quedaban al margen dos familias, la de Juan Ortega, que vivía en la llamada Huerta de la Trinidad Calzada, por pertenecer a este convento vallisoletano, y Benito Martín, que tenía a su cargo la ribera titulada Casa Blanca. (...) Los oficios eran variopintos (...): alcalde de la Santa Hermandad por el estado de hijosdalgos y receptor de la Chancillería (1), alcalde hijosdalgos (1), alguacil (1), carnicero (1), criado (1), hortelanos (4), labradores (14), monederos (2), pastor (1), procurador de la Chancillería (1), procurador general del estado de hijosdalgos (1), soldado del batallón de Valladolid (1), tabernero (1)(...). Mucho hidalgo para tan poca gente."

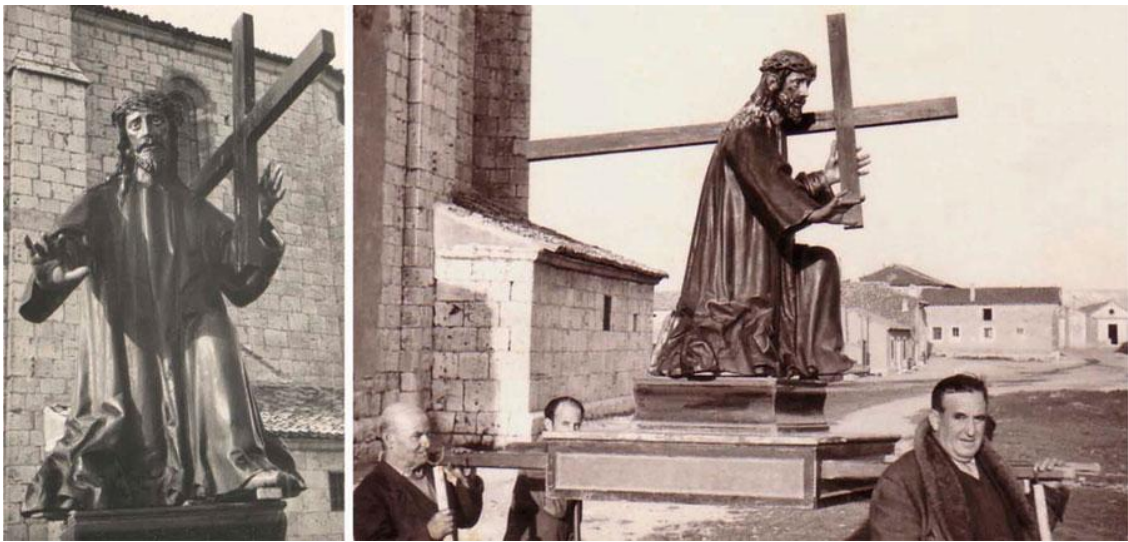
A partir de estos momentos, aunque en estas ordenanzas aún no parece apreciarse, se generaliza una etapa de decadencia general, de declive económico y demográfico traducidos consiguientemente en un acusado despoblamiento de las ciudades y, por lo que ha Santovenia atañe, de sus áreas directas de influencia. Para poder hablar de números debemos llegarnos hasta 1752, momento en que se lleva a cabo el Catastro de Ensenada, un registro general para el control tributario en el que descubrimos para nuestra villa una población compuesta de 39 vecinos (*"en que se incluyen viudas y pobres"*), con 27 casas habitables y 4 arruinadas. Se anota igualmente en este inventario: *"que este dicho lugar es realengo sujeto a la ciudad de Valladolid"*; que *"sus confrontaciones son por el levante con raya del lugar de Cabezón, por el poniente con la de dicha ciudad, por el norte con el río Pisuerga y por el sur con la del lugar de Renedo"*; *"que las tierras que hay en el término son de sembradura de secano, huerta de hortalizas, viñas, prado, otera, soto de olmos, negrillos y fresnos"*, debiéndose incluir también el terreno destinado a eras; *"que los*

frutos que se recogen en el término son trigo, cebada, centeno, garrobas, avena, guisantes, vino, fruta y hortaliza"; que hay "mulas, machos, caballos, yeguas, bueyes, vacas, jumentos, jumentas, ovejas, carneros, borregos y borregas y cerdos", además de palomas y colmenas; que se obtienen rentas por pesca, caza y pastos; "que este dicho pueblo tiene una taberna pública para sus vecinos y transeúntes" y también "un barco sobre el río Pisuerga que sirve para transitar los vecinos al Prado llamado El Espinar, propio de este dicho lugar"; que "hay un herrero, asalariado por el Concejo", un sacristán, trece labradores, quince mozos de labranza y jornaleros, aunque sin determinar el número de éstos; que "sólo hay un clérigo llamado don David de Moras" y además de "la iglesia parroquial con la advocación a San Juan Bautista, cuatro ermitas en su término, llamadas Jesús Nazareno, Santa Eugenia, San Cristóbal y Santo Toribio".

Sin meternos en más análisis, vamos a fijarnos, tan sólo, en los últimos datos referidos a las ermitas. Observamos que no aparece la dedicada a Nuestra Señora, cuyo edificio había sido mantenido por la *Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas y Santa Eugenia*, hermandad que incluso parece disolverse a partir de 1789 en la *Cofradía de la Cruz, Ánimas y Sacramento*, aunque ambas acuerdan unirse en 1801 bajo la denominación de *Cofradía del Santísimo Sacramento*. Esta última es la que en 1927 "cual ave fénix vuelve a resurgir" como *Cofradía de Santísimo Sacramento, Jesús Nazareno y Benditas Ánimas*.

Enlazamos, ahora, el último Jesús Nazareno citado con el de la ermita nominada del mismo modo líneas arriba, dejando bien claro que ésta no se refiere a un nuevo templo, sino que es el mismo que con anterioridad se titulaba Humilladero o ermita de la Cruz o Santo Cristo, denominaciones que poco a poco van cediendo lugar a la del Nazareno. Este apelativo cobra gran notoriedad o popularidad en Santovenia desde comienzos de siglo XVIII por una imagen

perteneciente a don Francisco Rodríguez de Guevara, párroco de la localidad, quien cita en su testamento en 1714: *"Declaro que la imagen de Jesús Nazareno que está en dicha ermita que llamaban el Humilladero es mía propia, la cual por particulares devociones la puse y coloqué en dicha ermita, quiero y es mi voluntad que sea propia de dicha Cofradía de la Cruz con la calidad y condición de que nadie la pueda sacar de dicha ermita si no es que sea por alguna necesidad grave de rogativa y esto con licencia y consentimiento de dicha Cofradía"*. Por cierto, este cura donó también la casa propia para que fuese destinada a Casa Rectoral.

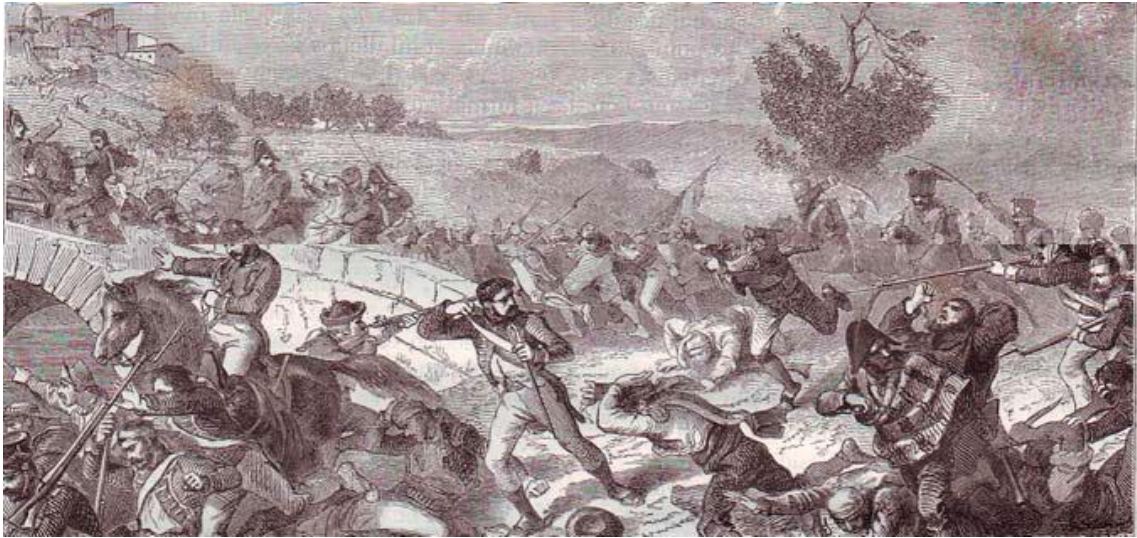


La imagen del Nazareno constituye una de las joyas de nuestra imaginería local, atribuida a Pedro de la Cuadra, discípulo de Gregorio Fernández. Aunque no hay ciertamente constancia del dato en los libros de la iglesia, pues se trataba de una imagen particular, sí se anota en éstos por aquellos mismos momentos que *"380 ducados se dieron a Pedro de la Cuadra, escultor, por la hechura de un retablo, que está acabando, y más 200 reales que diéronse por un San Juan y más 19.000 maravedís para el aumento y ornato de la custodia"*.



Otro elemento que no hace mucho se ha recuperado y tenemos por emblemático en Santovenia es La Fuentona, fuente-lavadero localizado a la entrada del municipio por el *Camino de Valladolid*. Presenta una fábrica desigual que, al menos, podría estar delatando dos cronologías. Aunque, de momento, solo podemos precisar que en la pared frontal destaca un lienzo de piedra sillar bien encajada y rematada por un frontón que conserva grabada, en muy mal estado, la fecha de 1808; los laterales o muros de contención, también montados con buena piedra, muestran peor ejecución en su alzado y, o bien provienen de una construcción anterior, o datan de la misma fecha señalada en el frontón.

En cualquier caso la indicación de 1808 nos obliga a mencionar, aunque sea brevemente, la llegada de las tropas napoleónicas a la Península. Prácticamente desde sus inicios Santovenia y todo el entorno comenzaron a sufrir las consecuencias de la invasión francesa al ser derrotados en la desastrosa batalla por el puente de Cabezón. Tan nefasto hecho facilitó el saqueo y rapiña de los pueblos cercanos por parte de los soldados galos.

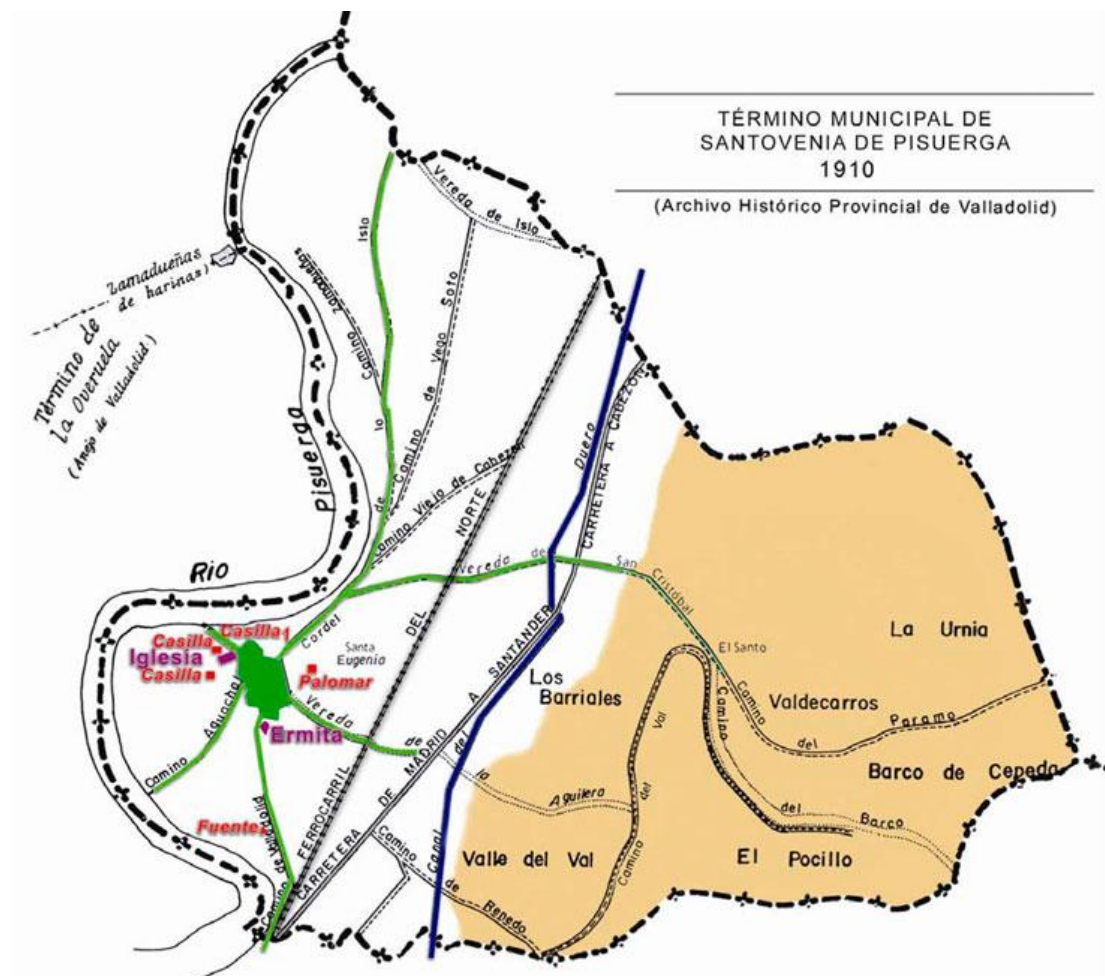


Como prueba de estos desmanes encontramos en 1809 la copia de una carta al obispo de Valladolid que *"Don Manuel de Castro, cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de dicho lugar de Santovenia, y Plácido Sánchez Moras, su actual Mayordomo, puesto a los pies de Vuestra Ilustrísima, hacen presente que con motivo del saqueo que se ejecutó en dicha iglesia parroquial en doce de junio del próximo año pasado por las tropas francesas se carece por habérselo llevado de tres cálices únicos que había, un copón, un viril o custodia para la exposición del Santísimo, unas crismeras, una concha de plato para celebrar el Sacramento del Bautismo, de forma Ilustrísimo Señor que en el día se está sirviendo dicha Iglesia de un cáliz prestado y sin los insinuados efectos."*

Dejando atrás los sucesos bélicos, avanzamos hasta 1849 y encontrarnos un nuevo registro para el control tributario. Lo tenemos esta vez en una publicación de Pascual Madoz titulada "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar", en la que Santovenia contabiliza: 20 vecinos, 82 almas, "45 casas, la consistorial, cárcel, escuela de instrucción primaria frecuentada por 10 alumnos, una iglesia parroquial" (aquí confunde a San Juan Bautista con el Evangelista), "2 fuentes de abundantes y buenas aguas, una ermita (Jesús Nazareno), el despoblado de San Martín, un caserío del Marqués de San Felices y las ruinas de una

ermita que estuvo dedicada a Santa Eugenia. El terreno en lo general es árido, cascajoso y de secano: comprende 2 sotos con árboles de olmos y fresno y 3 prados. (...). Produce toda clase de cereales, vino, algunas legumbres y pastos con los que se mantiene ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura; hay caza de liebres y pesca de barbos y otros peces”.

Pocos cambios transcurridos en los casi 100 años que median desde el registro anterior, aunque sí llaman la atención el acusado descenso de población y el abultado incremento de casas, aparte de la paulatina desaparición de las ermitas del entorno urbano. Entorno que también comienza a alterarse con la construcción de dos importantes obras: las de la línea del ferrocarril Valladolid a Burgos, que se inician en 1856, y las del Canal del Duero, cuyas aguas comienzan a utilizarse para el regadío desde 1891.



Con esta estampa alcanzamos el siglo XX y ponemos fin a la introducción sobre la historia de Santovenia con una nueva mención a Jonás Castro Toledo que, además de guía de esta presentación, nos proporciona también el epílogo, entresacado de un listado de efemérides (*"Santovenia de Pisuerga: diez siglos de historia"*) publicado por dicho investigador en un programa de fiestas patronales de 1973: *1926, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España rechaza una petición del Ayuntamiento y mayores contribuyentes relativa a una Estación en Santovenia, por considerarlo poco rentable. 1927, se declara en ruina la iglesia, utilizándose 3 años la ermita del Jesús. 1934, 188 vecinos figuran en el Censo Electoral de Santovenia. 1950, el Jefe del Estado inaugura la fábrica "Nitratos de Castilla".*



1956, se nombra una Junta Pro-Reconstrucción de la Ermita de Jesús. Proyecto y primeros donativos. 1957, proyecto de conducción de agua para el abastecimiento del pueblo. 1959, se inaugura el teléfono, la Policlínica y la casa del médico. 1962, con asistencia de las primeras autoridades provinciales se inaugura un grupo de 50 viviendas, promovidas por la Obra Sindical del Hogar. 1965, se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Santovenia de Pisuerga en Consejo de Ministros. 1966, se comienzan las obras de la nueva Ermita de Jesús Nazareno. 1967, proyecto de pavimentación de las calles del Generalísimo y del Río. 1969, se subastan las obras de pavimentación de las restantes calles del casco

antiguo. 1971, ampliación de obras de pavimentación a partir de la Ermita hasta la entrada del pueblo.



Con todo, hemos entrado de lleno en el siglo XXI y, al menos, debemos tener en cuenta algunos datos que vendrían a completar y poner punto final a la reseña histórica precedente. Como no podía ser de otro modo, según la trayectoria mantenida desde el siglo XII, la transformación social experimentada en Santovenia de Pisuerga a lo largo de los últimos 50 años ha seguido pareja a la de Valladolid: desarrollo industrial e inmigración procedente del medio rural. La pronta instalación de

industria en nuestro término municipal (NICAS, Fábrica Nacional de Armas,...) o en sus proximidades (ENDASA, TRANSCESA, MICHELIN, FASA,...) sirvieron, en un primer momento, para fijar la población excedentaria del sector agrícola y, posteriormente, para favorecer la llegada y el consiguiente aumento de habitantes: 550 censados en 1950, 817 en 1970, 2.278 en 2000 y 3.845 en 2010.

La pirámide de población que podemos contemplar en la actualidad, dibujada aún con los datos censales de 2009 y sobre un total de 3.732 habitantes, presenta un claro engrosamiento en el segmento de los 25 a 50 años. Esos mismos datos revelan también una escasa incidencia de la población extranjera, con un índice de 5,2%. Natalidad y mortalidad cifran tasas de 11,2‰ y 6,2‰, respectivamente, aunque en este caso las notas proceden de 2008.

La actividad productiva por sectores, para el citado 2009, se distribuye: agricultura un 2,1%, industria el 21,7%, en la construcción el 18,5% y en servicios el 57,7%. En este punto cabría tener en cuenta también la tasa de paro, y manejar incluso datos más actualizados: el 7,79% en octubre de 2010, muy por debajo de la estimación nacional. Con todo, las cifras presentan un pueblo claramente industrial, en el que la actividad agraria existe de forma casi residual al ser ocupados los espacios tradicionalmente agrarios por una zona industrial situada al este, del otro lado de la línea del ferrocarril Madrid-Irún, ascendiendo incluso por las laderas del páramo. Es más, buena parte del término municipal se ve cruzado y ocupado por infraestructuras como la ronda exterior de Valladolid, la línea férrea de alta velocidad, la de ancho nacional y el llamado "baipás de mercancías". Como última referencia también se puede apuntar la evolución del presupuesto municipal, que ha pasado de los 240.795,50 € de 1985 a 3.550.000,00 € en 2010.



En contraste con cifras de presupuestos, números de habitantes y de casas, censos de oficios, industrias o comercios, aún nos falta de conocer el Santovenia de antes, el de antes de saberse el primer documento escrito con su nombre, el Santovenia que tan sólo

podemos interpretar, por no decir imaginar, a través de escuetos y escasos datos arqueológicos, descubiertos algunos de modo fortuito, pero inventariados la mayoría en un registro llevado a cabo por la Junta de Castilla y León en 1995. Y a pesar de ello, no parece que los protejamos con el celo que requieren bienes tan singulares, difundidos entre la población escolar con una campaña que, por iniciativa municipal, se puso en marcha en el ya citado 1995, materializada desde 2005 de forma ininterrumpida en el denominado "Taller de Historia: *Investigar el pasado de Santovenia*". Conocer es respetar, respetar es conservar y conservar, además de disfrutar, es la obligación de legarlo para el futuro: son los derechos -y de nuevo las obligaciones- que tienen nuestros descendientes de disfrutar -y transmitir- el Patrimonio Cultural.

Así, a los datos escritos -bien conservados en hemerotecas, bibliotecas y archivos, bien atesorados por particulares- hemos de incorporar, por un lado, las fotografías -algunos ejemplos nos han acompañado a lo largo del texto-, como instantáneas de la realidad congelada en el tiempo, y, finalmente, los documentos arqueológicos, de los que una idea aproximada nos dará el siguiente esbozo que parte, en primer lugar, de la cita medieval de 1092. Nos fijamos para ello, y de nuevo, en el testamento de D. Martín Fláinez, concretamente en el dato de los límites que confrontan con su heredad, pues ponen en evidencia que en dicho lugar hay otros pobladores. Con ellos, quizá, debemos relacionar los diversos restos arqueológicos de cronología medieval localizados en un área comprendida entre los pagos de Santa Eugenia, Las Quebradas y El Serval-La Laguna, restos correspondientes, por un lado, con un poblado y, por otro, con un conjunto funerario.



De una fase anterior, se hallan evidencias visigodas a través de diversos fragmentos cerámicos descubiertos dentro de la trama urbana, en el área suroccidental, zona elevada y aledaña a la Vega de Abajo. En este mismo área y también entre El Serval-La Laguna y El Moral, ya habían dejado huella pobladores romanos (siglos IV-V d. C.) y mucho antes que ellos, adentrándonos ya en la prehistoria, gentes que, aunque seguían utilizando la piedra como materia prima para algunos útiles y herramientas, conocían ya el uso de metales como el cobre o el bronce. Se asentaron estos últimos de forma alternativa en el área de El Nogalillo y bajo el actual casco urbano. Con una imagen correspondiente a esta última fase, descrita por el Catedrático de Prehistoria Germán Delibes, concluye el esbozo arqueológico y la introducción a la Historia de Santovenia de Pisuerga, unas notas que pueden ayudarnos en una reflexión comparativa, pero sobre todo en la asunción de participar de una común identidad patrimonial: "(...) es posible reconocer la existencia en tierras de Santovenia algo antes del 1500 antes de Cristo de comunidades campesinas cuyas prácticas económicas apenas diferían de las desenvueltas en el medio rural castellano a mediados del siglo XX, antes de la mecanización del campo. Sin embargo, es obligado dejar constancia de una diferencia esencial respecto a ellas: en la Edad del Bronce todavía no existía un pueblo estable y sedentario como el actual o como debió serlo la Santovenia medieval (...). (...) cabe afirmar que aquella vida campesina de nuestros abuelos que muchos de nosotros llegamos a conocer ya estaba básicamente

implantada en Santovenia hace cuarenta siglos, aunque sus protagonistas no vivieran en pueblos de entidad como el nuestro (tampoco había, pues, iglesias en las que predicara Don Jonás), sino en humildes granjas (...) vacas, caballos, cerdos y ovejas pastando en un ejido poco elaborado en el que no faltan los campos de cultivo. Y, finalmente, como elemento inamovible e histórico telón de fondo, el Pisuerga (...)".



BIBLIOGRAFÍA

Castro Toledo, J.:

(1964): "Santovenia hace 900 años". Hoja Parroquial "Calle Real", no 15, (1 de mayo). 1995:

en Lea Calle Real, es única, facsímil editado en la VI Muestra de Cultura Tradicional, Santovenia de Pisuerga (18 al 26 de julio). Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol. (1966): "Se vende la Villa de Santovenia". Hoja Parroquial "Calle Real", no 35, (20 de marzo).

1995: en Lea Calle Real, es única, facsímil editado en la VI Muestra de Cultura Tradicional, Santovenia de Pisuerga (18 al 26 de julio). Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol. (1973): "Santovenia de Pisuerga: diez siglos de Historia", en Programa de Fiestas Patronales

San Juan 1973. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2007: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XVIII, "Santovenia Programa sus Fiestas, 1970 a 1979", Vol. I, pp. 55-57. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

(2002): "Repoblación de Santovenia. Primer documento histórico", en Programa de Fiestas

Patronales San Juan 2002. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga.

2010: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XXI, "Santovenia Programa sus Fiestas, 2000 a 2009", Vol. IV, p. 52. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

(2007): "Santovenia hace 915 años". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga.

Año V, nº 18, junio, pp. 6-7.

(2009): "1191, se vende la villa de Santovenia". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga.

Año VII, nº 26, junio, pp. 6-7.

(2009): "Ordenanzas de Santovenia en 1613". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga.

Año VII, nº 28, diciembre, pp. 4-5.

Cruz Sánchez, P. J. y Del Río, B. (1995): "Ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León,

Santovenia de Pisuerga, Valladolid". Ficha inédita mecanografiada depositada en el Servicio Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

Delibes de Castro, G. (2004): "Campesinos en la ribera de Santovenia hace cuarenta siglos".

Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año II, nº 6, junio, pp. 4-5.

Diputación Provincial de Valladolid. www.dip-valladolid.es
Observatorio provincial. Municipios en cifras

Espinilla Garrido, O. (2007): "El derribo de NICAS: historia de una fábrica y de una generación de santovenienses". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año V, nº 17, marzo, pp. 8-9.

García Martín, E. Historia de Santovenia de Pisuerga. Ed. Sever-Cuesta. Valladolid. 2010.

Gómez Pérez, A.:

(2000): Santovenia desde la Edad del Bronce. Ilustrado por José Ramón Almeida Olmedo y maquetado por Roberto Losa Hernández. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga; Cetransa; SERCAM, Servicios Culturales y Ambientales, S.C.

(2002): "Programa fiestas San Juan 2002" en Programa de Fiestas Patronales San Juan 2002.

Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2010: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XXI, "Santovenia Programa sus Fiestas, 2000 a 2009", Vol. IV, p. 56. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

(2004): "1752. Santovenia en las respuestas generales del Catastro de Ensenada".

Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año II, nº 8, diciembre, pp. 4-6

(2008): "La conservación del patrimonio histórico: una experiencia educativa y de difusión

en Santovenia de Pisuerga (Valladolid)" en Estudios del Patrimonio, nº 00. www.sercam.es

(2009): "El patrimonio histórico analizado por escolares. Ensayo con alumnos de 2º de

Primaria" en Estudios del Patrimonio, nº 02. www.sercam.es

Losa Hernández, R. (2008): "Episodios santovenienses de la Guerra de la Independencia (1808-1814)".

Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VI, nº 22, junio, pp. 4-7.

Madoz P. (1984): Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.

Madrid, 1845-1950. Ediciones Ámbito, Tomo VIII, Valladolid.

Rojo Vega, A. (2002): "Santovenia en 1653". Programa de Fiestas Patronales San Juan 2002.

Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2010: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XXI, "Santovenia Programa sus Fiestas, 2000 a 2009", Vol. IV, p. 54. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

Sánchez Simón, M. (2009): "Arqueología: la orilla del Pisuerga en Santovenia".

CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VII, nº 27, septiembre, pp. 4-5.

www.INE.es Demografía y población. Cifras de población y censos demográficos.